



---

**RV: Solicitud información credenciales aprobación viabilidad proyecto Ampliación, mantenimiento y dotación Casa de Justicia Buenaventura**

---

Desde JOHAN ARMANDO TORRES MANCIPE <johan.torres@minjusticia.gov.co>

Fecha Lun 20/04/2026 9:00

Para JENNY ADRIANA RODRIGUEZ FRANCO <jenny.rodriguez@minjusticia.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (560 KB)

Solicitud de parametrización Minjusticia.pdf; Formato de verificación técnica y viabilidad Buenaventura - Valle del Cauca (FIRMADO).pdf;

### Propuesta de respuesta:

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida por el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura, relacionada con la parametrización de un funcionario del Ministerio de Justicia y del Derecho en la plataforma SUIFP Territorio, administrada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez revisado el alcance de la solicitud y las competencias institucionales, es importante precisar que este Ministerio no tiene a su cargo la formulación, presentación, ni radicación de proyectos ante la UNGRD, toda vez que dicha responsabilidad recae en las entidades territoriales o en las instancias ejecutoras correspondientes, conforme a sus competencias.

En este sentido, la parametrización de usuarios en la plataforma SUIFP Territorio debe corresponder a las entidades responsables de la estructuración y presentación de los proyectos, quienes son las llamadas a adelantar directamente dichos procesos ante la UNGRD.

Dado lo anterior, se sugiere revisar las responsabilidades institucionales en relación con la presentación de proyectos ante la Unidad, con el fin de asegurar la adecuada gestión y trámite de los mismos.

No obstante, reiteramos nuestra disposición para brindar acompañamiento técnico o articulación institucional en los temas que sean de competencia de la Oficina Asesora de Planeación.

Cordialmente,



Johan Armando Torres Mancipe  
**Oficina asesora de  
Planeación  
Ministerio de Justicia y del  
Derecho**  
[Johan.torres@minjusticia.gov.co](mailto:Johan.torres@minjusticia.gov.co)  
Calle 53 No 13-27  
Bogotá, D.C

---

**De:** JENNY ADRIANA RODRIGUEZ FRANCO <jenny.rodriguez@minjusticia.gov.co>

**Enviado:** Jueves, 16 de Abril de 2026 5:04 PM

**Para:** JOHAN ARMANDO TORRES MANCIPE <johan.torres@minjusticia.gov.co>

**CC:** JUAN HUMBERTO ANGEL RODRIGUEZ <juan.angel@minjusticia.gov.co>

**Asunto:** RV: Solicitud información credenciales aprobación viabilidad proyecto Ampliación, mantenimiento y dotación Casa de Justicia Buenaventura

Estimado Johan, nos están solicitando los datos de la jefe para este trámite de viabilización de proyectos a través del SUIFP territorio.

Por favor me puede ayudar a revisar con el área porque:

1. debe ser la OAP quien tenga el usuario
2. que responsabilidades tendría la OAP con respecto a este y otros trámites que se presenten
3. cuál es la normatividad que rige estos trámites del presupuesto de UNGRD.

Quedo atenta para poder dar claridad a la jefe de si debe o no remitir su información para que la creación del usuario en cuestión.

Gracias



Jenny Adriana Rodriguez Franco  
 Coordinador  
 Grupo de Gestión de Proyectos y Presupuesto - OAP  
 jenny.rodriguez@minjusticia.gov.co  
 Teléfono: (601) 444 31 00  
 Calle 53 No. 13 - 27 - Sede Chapinero  
 Bogotá D.C., Colombia  
[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

**De:** MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO <marial.castro@minjusticia.gov.co>  
**Enviado:** jueves, 16 de abril de 2026 11:10 a. m.  
**Para:** SANDRA CATALINA CAMPOS ROMERO <sandra.campos@minjusticia.gov.co>; JENNY ADRIANA RODRIGUEZ FRANCO <jenny.rodriguez@minjusticia.gov.co>  
**Cc:** MARTHA EUGENIA RAMOS OSPINA <martha.ramos@minjusticia.gov.co>; LUIS CARLOS RONCANCIO MARTINEZ <luis.roncancio@minjusticia.gov.co>; MARCELO FERNANDO ROJAS CASTILLO <marcelo.rojas@minjusticia.gov.co>; LAURA MARIA AMAYA MENESES <laura.amaya@minjusticia.gov.co>; ETHEL NATALY CASTELLANOS MORALES <ethel.castellanos@minjusticia.gov.co>  
**Asunto:** RV: Solicitud información credenciales aprobación viabilidad proyecto Ampliación, mantenimiento y dotación Casa de Justicia Buenaventura

Respetada Dra. Catalina, reciba un cordial saludo.

En atención a los compromisos adquiridos por el Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco del levantamiento del Paro Cívico del Distrito de Buenaventura, de manera atenta nos permitimos informarle que la DMASC ha emitido viabilidad del proyecto denominado: "Estudios, diseños y ejecución del proyecto ampliación, mantenimiento y dotación de la Casa de Justicia del Distrito de Buenaventura – Valle del Cauca", el cual fue estructurado y presentado a esta Cartera Ministerial por parte de Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial (FobBuenaventura), liderado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

En días pasados nos han informado lo siguiente:

*"(...) nos permitimos solicitar respetuosamente los datos de un funcionario del Ministerio, recomendable el Jefe de Planeación, para ser parametrizado en la plataforma del SUIFP Territorio que administra la UNGRD y por medio de la cual el Fondo presenta los proyectos para su respectiva viabilidad técnica. Los datos requeridos son los siguientes:*

- Nombre del funcionario
- Cargo
- Documento de identidad
- Correo electrónico institucional
- Número de celular o fijo de oficina
- Debe tener MGA usuario oficial (...)"

Lo anterior, se hace necesario con el propósito de brindar el aval correspondiente a través del aplicativo SUIFP, el cual es prerrequisito conforme a los flujos de aprobación que hacen parte integral de los procedimientos internos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la presentación del proyecto a la Junta Directiva del Fondo y posterior asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se anexa copia de la viabilidad emitida por la DMASC, documento que da cuenta del cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y financieros exigidos, así como de la estructuración del proyecto conforme a los lineamientos institucionales de la DMASC del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Así las cosas, agradecemos su apoyo y pronta respuesta en relación con la solicitud de FonBuenaventura, lo cual permitirá, en el marco de la articulación interinstitucional que venimos adelantando para el cumplimiento de los acuerdos del Paro Cívico a cargo del MJD, la materialización de las intervenciones priorizadas en el Distrito de Buenaventura.

De antemano, muchas gracias por su colaboración.

Cordialmente,



**María Lucía Castro Jaramillo**  
**Contratista - Grupo de Casas de Justicia y**  
**Convivencia Ciudadana**  
**Dirección de Métodos Alternativos de**  
**Solución de Conflictos**  
 marial.castro@minjusticia.gov.co  
 Teléfono: (601) 444 31 00 Ext: 1680  
 Sede Centro: Carrera 9 No. 12C - 10  
 Bogotá D.C., Colombia  
[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

**De:** Cesar Augusto Hurtado Alomía <cesar.hurtado@gestiondelriesgo.gov.co>  
**Enviado:** viernes, 10 de abril de 2026 11:38  
**Para:** MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO <marial.castro@minjusticia.gov.co>  
**Cc:** MARCELO FERNANDO ROJAS CASTILLO <marcelo.rojas@minjusticia.gov.co>; MARTHA EUGENIA RAMOS OSPINA <martha.ramos@minjusticia.gov.co>  
**Asunto:** Re: Solicitud información credenciales aprobación viabilidad proyecto Ampliación, mantenimiento y dotación Casa de Justicia Buenaventura

Estimados

María Lucía Castro Jaramillo  
Marcelo Fernando Rojas  
Marth Eugenia Ramos

Saludo cordial

Adjunto en el presente correo la solicitud oficial para la parametrización del funcionario en el SUIFP Territorio de FonBuenaventura

**Atentamente**

**CÉSAR AUGUSTO HURTADO ALOMÍA**  
Estructurador de Proyectos  
FonBuenaventura

El vie, 10 abr 2026 a las 11:25, MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO (<[marial.castro@minjusticia.gov.co](mailto:marial.castro@minjusticia.gov.co)>) escribió:  
Apreciado Ing. Cesar, reciba un cordial saludo.

De conformidad con los compromisos pactados en visita del pasado 7 de abril de 2026, de manera atenta solicito su colaboración con el envío de la información requerida para la creación de usuarios para la aprobación y viabilización del proyecto a través de la plataforma.

Quedo atenta, muchas gracias.

Cordialmente,



María Lucía Castro Jaramillo  
Contratista - Grupo de Casas de Justicia y  
Convivencia Ciudadana  
Dirección de Métodos Alternativos de  
Solución de Conflictos  
[marial.castro@minjusticia.gov.co](mailto:marial.castro@minjusticia.gov.co)  
Teléfono: (601) 444 31 00 Ext: 1680  
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C - 10  
Bogotá D.C., Colombia  
[www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)



El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.